



COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 0016/2020

25 de abril de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO DETIENE A DOS PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY EN COATZACOALCOS, VERACRUZ

Coatzacoalcos, Veracruz. - La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la Tercera Zona Naval con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, informa que el día de ayer, personal naval en acciones de apoyo a la Seguridad Pública, detuvo a dos presuntos infractores de la ley en posesión de presunta droga, en esta ciudad y puerto.

Esta acción se llevó a cabo al efectuar recorridos sobre la colonia Centro, Veracruz, donde personal naval observó a dos personas que se trasladaban a bordo de un vehículo de forma sospechosa, por lo que se procedió a efectuarles el alto y realizarles inspección a Pedro (N) y Franklin Geovanny (N) quienes se encontraban en posesión de 53 dosis de presunta droga con características similares al cristal, un cargador y 60 cartuchos de arma de fuego.

Por lo anterior, personal naval procedió a la detención de los presuntos infractores de la ley a quienes se les leyó la Cartilla de Derechos Humanos; el cargador y cartuchos de arma de fuego, vehículo y la presunta droga fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Es importante mencionar que, en esta ciudad y puerto, el personal de la Secretaría de Marina-Armada de México, trabaja diariamente para contribuir a la baja del índice delictivo y así brindar seguridad a la ciudadanía.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México refrenda su compromiso de combatir a la delincuencia con los recursos que le provee la Ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos, contribuyendo así a garantizar un México en paz y seguro.

-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-

-ooOoo-

